

**A C T A No. 24**  
**CONSEJO DE DIRECCION**  
**FUNDACIÓN HOGAR SAN MAURICIO**

Siendo la 12:00 p.m. del día Martes 25 de Febrero de 2020, se reunió el **CONSEJO DE DIRECCION** de la Fundación Hogar San Mauricio, en sesión Ordinaria, reunión que se realizó en el Hotel Cosmos 100, según citación efectuada por la Presidenta de la Fundación.

**Orden del Día:**

El Orden del día propuesto es:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta anterior (Acta No. 23)
4. Elección de comisión para revisión y aprobación del acta de la presente reunión
5. Nombramiento de la Junta Directiva Administradora 2020-2021
6. Ratificación del Revisor Fiscal Principal y su suplente para el periodo 2020 -2021
7. Informe de Gestión 2019
8. Informe Revisor Fiscal - 2019
9. Aprobación de Estatutos para el Consejo Directivo
10. Aprobación de estados financieros a Diciembre 31 de 2019
11. Aprobación presupuesto 2020
12. Propositiones y varios
13. Cierre

Presidió la reunión, la Sra. Gloria Londoño de Cajiao y actuó como Secretario el señor Hans Oberle de la Torre y a continuación se procedió como sigue:

- 1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** El secretario Hans Oberle de la Torre procede a llamar a lista y a verificar el quórum del Consejo de Dirección.

Asistieron:

1. Gloria Londoño de Cajiao.
2. Hernando Cajiao Navarro
3. Sara Ordoñez Noriega
4. Nhora Pinzón de Paredes.
5. Ana María Silva Yepes
6. Felipe Valencia Saavedra
7. Mario Calderón León
8. Daisy Valencia de Saavedra
9. Rosita Rueda de Ramírez
10. Gilberto Franco Vásquez
11. Vicky Navarro de Franco
12. Maritza Abondano de Cuesta
13. Jaime Cuesta Márquez
14. Luz Stella Herrera
15. María Isabel Londoño de Restrepo
16. Silvia Murillo Castaño
17. Pilar Umaña de Pardo
18. Oscar Gómez Torres
19. Guillermo Posse
20. Natalia Arciniegas Bonilla
21. Clara Bustamante Janna
22. María del Carmen Carrillo
23. Michelle Sperling
24. Hans Oberle de la Torre
25. Hernando Cajiao
26. Alexandra Reyes
27. Julia Torres Muñoz

Por consiguiente hay quórum decisorio.

Como invitados asistieron: Julio César Perdomo Ortiz, en calidad de Revisor Fiscal

## **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

### **3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR (ACTA No. 23)**

Se da lectura al acta No. 23 correspondiente a la reunión anterior y se deja constancia que la misma fue aprobada sin observaciones.

### **4-. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN:**

Se designa por unanimidad a **ANA MARIA SILVA YEPES** y **MARIO CALDERON LEON** como integrantes de la Comisión elegida para la revisión y aprobación del acta.

### **5-. NOMBRAMIENTO JUNTA ADMINISTRADORA PERIODO 2020-2019**

La Junta Administradora para el periodo 2019-2020 quedara así:

GLORIA LONDOÑO DE CAJIAO  
MARIA CLAUDIA PARDO UMAÑA  
NHORA MARIA PINZON DE PAREDES  
FELIPE VALENCIA SAAVEDRA  
ANA MARIA SILVA YEPES  
PILAR UMAÑA DE PARDO  
SILVIA MURILLO CASTAÑO  
OLGA ISABEL GONZALEZ DE HERNANDEZ  
ELVIRA FORERO HERNANDEZ  
MARIO CALDERON LEON  
DAVID ARBELAEZ GARCIA  
JAIME CUESTA MARQUEZ  
GUILLERMO POSSE  
OSCAR GOMEZ

### **6-. ELECCION O RATIFICACION DEL SECRETARIO-.**

Sometido el tema a consideración, los presentes por unanimidad ratificaron al Sr. **HANS OBERLE DE LA TORRE**, quien estando presente manifestó su aceptación del cargo.

### **7-. RATIFICACION DEL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE PARA EL PERIODO 2020-2021**

El Consejo de Dirección ratifica el nombramiento de los Señores **JULIO CESAR PERDOMO ORTIZ** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 79.426.488 y Tarjeta Profesional Numero 68880-T como **REVISOR FISCAL PRINCIPAL** y **YISI MARGELI CUESTA CAPERA** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero

52.096.697 y Tarjeta Profesional Numero 68130-T quien ejercerá el cargo como **REVISOR FISCAL SUPLENTE** respectivamente, para el periodo 2020-2021.

#### **8-. INFORME DE GESTION PRESIDENTA 2019.**

Se dio lectura al Informe de Gestión 2019, el cual fue puesto a disposición de los Miembros del Consejo con la antelación debida, documento que fue aprobado por unanimidad.

#### **9-. INFORME DEL REVISOR FISCAL 2019-.**

Se dio lectura al Informe del Revisor Fiscal a 31 de diciembre de 2019 con sus respectivas Notas, el cual había sido puesto a disposición de los Señores Miembros del Consejo con la antelación debida. Este informe había sido aprobado por el Comité Financiero y la Junta Administradora, por lo que el Consejo ratifica su aprobación.

#### **10-. LECTURA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020**

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019, fueron puestos a disposición del Consejo a través de envío por correo electrónico, al igual que el informe de Revisoría Fiscal y fueron analizados y aprobados por el Comité Financiero y la Junta Administradora, razón por la que una vez aclaradas algunas preguntas formuladas por los asistentes el Consejo de Dirección de manera unánime aprueba los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2019.

Adicionalmente la presidente informa la finalización de contrato con la Secretaria de Integración Social; teniendo en cuenta las exigencias de la nueva licitación, donde para poder contratar con esta entidad la fundación debía realizar cambios en la infraestructura del Jardín Infantil asumiendo exagerados costos.

#### **12-.PROPUESTA PARA ASIGNACION DE EXCEDENTES AÑO 2019-.**

De conformidad con los resultados financieros de la Fundación Hogar San Mauricio en el año 2019, se evidencia una perdida neto de \$37'960.000. No existen excedentes acumulados de ejercicios anteriores para lo que se sugiere compensar con excedentes futuros.. La propuesta fue sometida a consideración y fue aprobada por el Consejo de Dirección con el 100% de los votos de los presentes, es decir por unanimidad.

#### **13-. APROBACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2020**

Presentado el Presupuesto para el año 2020 a consideración de los presentes por parte del Comité Financiero , el Consejo de Dirección por unanimidad imparte su aprobación

y dispone que dicho presupuesto deberá presentar su ejecución mensualmente ante la Junta Administradora, con el fin de comparar con los resultados de cada mes.

### **13-. PROPOSICIONES Y VARIOS**

La Presidencia informó a los presentes sobre los siguientes puntos:

- 1- Explica la Presidenta que por exigencia de las Entidades que nos Supervisan y para la actualización de los Certificados de Personería Jurídica y Representación Legal se hace necesario actualizar los nombramientos de los Representantes Legales de la Fundación, así como el del revisor Fiscal tanto Principal como Suplente. La Junta por unanimidad ratifica el nombramiento de las Señoras GLORIA LONDOÑO DE CAJIAO con Cédula de Ciudadanía No. 41.387.650 de Bogotá como REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL; NATALIA ARCINIEGAS BONILLA con Cédula de Ciudadanía Número 52.389.047 como REPRESENTANTE LEGAL PRIMER SUPLENTE; HANS OBERLE DE LA TORRE con Cédula de Ciudadanía Número 80.425.634 expedida en Bogotá como REPRESENTANTE LEGAL SEGUNDO SUPLENTE ; FLOR DAMARIS BAUTISTA CASTRO con Cédula de Ciudadanía Número 52.491.813 como REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE designada exclusivamente para el CONTRATO CON LA SECRETARÍA DE INTEGRACION SOCIAL. Igualmente se ratifica el nombramiento de JULIO CESAR PERDOMO ORTIZ identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 79.426.488 y Tarjeta Profesional Numero 68880-T como REVISOR FISCAL PRINCIPAL y YISI MARGELI CUESTA CAPERA identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 52.096.697 y Tarjeta Profesional Numero 68130-T quien ejercerá el cargo como REVISOR FISCAL SUPLENTE.
- 2- Se informa a la junta que la Fundación va a realizar el proceso de actualización de la Entidad en el Régimen Tributario Especial.

Teniendo en cuenta lo anterior la junta directiva de HOGAR DEL NIÑO ANA DE BRIGARD DE MIER , por unanimidad , autoriza realizar la actualización de la Fundación en el Régimen Tributario Especial.

La Presidencia pregunto a los presentes si existían otros puntos o proposiciones para discutir en ésta reunión a lo que todos manifestaron que no, razón por la que se dio por terminada la sesión, siendo las 14.30 horas.



**GLORIA LONDOÑO DE CAJIAO**  
Presidenta



**HANS OBERLE DE LA TORRE**  
Secretario

